

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:20 horas del miércoles 06 de octubre de 2021, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- VIVIANA NOVA SEPÚLVEDA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

El Concejal Joel Gatica se encuentra con licencia médica.

También se encuentran presente la directiva de la Junta de Vecinos de Hernán Brañas.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 22.09.2021.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Junta de Vecinos Hernán Brañas de fecha 28.09.2021.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Solicitud Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco, asignar nombre a pasajes

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Prorroga Pladeco 2021-2022.
- 2.- Convenio de Informática Educativa entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco.

7.- INCIDENTES.



1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 22.09.2021.

El Alcalde dice "en nombre de dios damos inicio a esta sesión de concejo N°10 hoy día miércoles 06 de octubre del 2021, por supuesto con la lectura del acta anterior o la aprobación en éste caso del acta anterior que ya fue enviada a sus correos, el acta N°09 con fecha 22.09.2021. Antes de continuar quiero también informar que el concejal Joel Gatica está delicado de salud y presentó su licencia hoy día, de alguna forma es el motivo de su ausencia. Entonces por orden de la tabla pasariamos a pedir la aprobación del acta anterior, el acta N°09 con fecha 22 de septiembre de 2021, fue enviada a sus correos colegas, si alguien tiene alguna observación la puede hacer para a continuación, si estamos en condiciones de llamar a votar poder hacerlo, tienen la palabra".

El Alcalde dice "señorita secretaria, ministra de fe, no hay observaciones. Llamo a votar el acta N°09"

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 22.09.2021.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA.

1.- Carta Junta de Vecinos Hernán Brañas de fecha 28.09.2021.

El Alcalde dice "sería importante leer la carta, no se si le damos lectura señorita Lucy para de alguna forma den su opinión".

La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

c.- ANÁLISIS

1.- Carta Junta de Vecinos Hernán Brañas de fecha 28.09.2021.

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy, bueno la carta, están los vecinos acá también de Hernán Brañas, no se si les damos la palabra a ellos para que puedan dar su intervención o lo hacemos nosotros que va a ser exactamente lo mismo, pero yo debería dar la palabra para que nosotros también podamos, después, dar nuestros argumentos y por supuesto también yo poder llamar a votar al respecto, ¿le damos la palabra?, tengo que llamar a votar para darles la palabra. Llamo a votar".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la participación con derecho a voz de la presidenta de la Junta de Vecinos Hernán Brañas.

La señora Rosa Jerez dice "muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, funcionarios municipales, vecinos presentes. Para mí es grato de que nos den esta oportunidad de estar de forma presencial para poder responder alguna pregunta que se genere a nuestra petición que nosotros estamos ingresando nuevamente, ya que anteriormente fue ingresada la primera carta donde no



estaba especificado el tiempo que nosotros queríamos para que se entregara nuestro comodato, ahora viene especificado, detallado en la carta esperando una favorable respuesta, ya que nuestra organización lo que pretende es seguir funcionando, ya que durante todo estos años del 2011 que hemos estado sin escritura y sin comodato se nos han presentado mucha dificultades para nosotros poder seguir avanzando como organización y poner postular a proyectos, entonces hemos estado limitados en ese sentido y lo importante para nosotros como organización es seguir funcionando y postular a los distintos proyectos que salgan y poder hacerlos para nuestra organización y que todo esto vaya en beneficio de nuestra comunidad, ese es nuestro principal interés y también ver la posibilidad a futuro si es factible y hacer todo lo posible de que nuestra escritura vuelva a nuestro poder como junta de vecinos, ya que el terreno, todo lo que nosotros teníamos se requirió con mucho esfuerzo de nuestros vecinos, donde se trabajo, donde se hicieron beneficios y quizás por una falta de información o no entregar los detalles de que s generaba al traspasar una escritura a la parte municipal para postulas a proyectos grandes, quizás aveces por desconocimiento se otorgan dichas escrituras, pero no se sabe si cuanta dificultad se va a ver después para nuevamente que eso pase a posesión de nuestra junta de vecinos y eso es lo que nos paso a nosotros, que no tuvimos la información completa, de que no era fácil la devolución nuevamente de nuestra escritura hacia nuestra organización, así que por eso estamos acá, para buscar una solución, que quedemos conforme como comunidad y poder seguir avanzando como organización".

El Alcalde dice "gracias señora Rosa, yo siempre he dicho que me voy a comprometer con lo que yo pueda cumplir, con respecto a la escritura de éste bien raíz que específicamente está la sede ahí, voy a hacer todas las consultas con el equipo jurídico, con el abogado, para poder ver la posibilidad de poder devolver con escritura el terreno a la junta de vecinos. Tengo entendido que el Ministerio de Hacienda es quien determina, para poder traspasar estos terrenos a las organizaciones, desconozco el proceso legal, pero de mi parte como alcalde, yo tengo todo la voluntad de poder entregar ese terreno, porque no solamente esto ocurrió con la junta de vecinos de Hernán Brañas, sino que también con otros lugares que también están en la misma situación, entonces de mi parte yo tengo toda la voluntad respetando presupuesto todo lo que por ley corresponde hacer, asesorandonos también con el equipo jurídico para ello, pero de mi parte está toda la voluntad señora Rosa para poder devolver, porque ese terreno es de la junta de vecinos, solamente se traspasó para postular a estos proyectos, que si bien es cierto son importantes, es un avance para la comuna, pero a veces a ustedes también sus vecinos les preguntan que pasa que no nos devuelven la sede, entonces ahí es donde se genera una pregunta sin una respuesta muchas veces, pero es importante también el comodato que se está haciendo por 99 años, que de mi parte, yo como alcalde o como presidente de esta mesa creo que es justo por que ese terreno es de ustedes, solamente se hizo un traspaso para postular a un proyecto, pero ese terreno siempre fue de ustedes y va a seguir siendo siempre, solamente el documento que no aparece inscrito en vienes raíces a su nombre, aparece como bien público, ahí que sus socios, sus vecinos, vecinas, a veces hacen la pregunta de porqué no se puede devolver el terreno. El comodato también es favorable, porque son 99 años, pero la escritura y tener inscrito en bienes raíces creo que eso es lo que ustedes y todas las organizaciones quisieran tener, pero vamos a hacer las consultas para ver que posibilidades existen dentro, por supuesto respetando la parte legal de estas devoluciones que conllevan a veces a un trámite y pueden incluso significar un



alto costo para ustedes para poder recibirla, desconozco, pero puede ser. Eso sería lo que yo podría, dar mi opinión al respecto por esta carta señora Rosita y también con lo que usted está de alguna forma solicitando. Voy a dar la palabra para que los concejales tengan su opinión al respecto, don Rolito”.

El Concejal Rolando Agurto dice “muy buenas tardes señor presidente, colegas de trabajo, señorita Lucy secretaria municipal, directiva de Hernán Brañas. Para mí, me sorprende porque no es solamente éste caso que hemos escuchado sino que varias organizaciones han pasado lo mismo, porque muchas veces por falta de información de los dirigentes se cometen errores, a veces no se les explica en que consiste un comodato, un documento para poder firmar, a veces el dirigente desconoce toda la información legalmente, como buena persona a veces no tenemos la preparación como la tienen los funcionarios públicos, pero veo la valentía de, de tantos años cuando se creía que no se podía hacer nada, la voluntad de poder estar con interés de poder volver a tomar lo que les pertenece, de poder tener éste jardín para el bienestar de la comuna, para que los niños se recreen y tengan posibilidad de estudiar. Así que como digo sería bonito que esto todo se pudiera solucionar, como decía nuestro alcalde, buscar el tema de la legalidad, de poder llevar a cabo y poder que tengan su espacio como les corresponde, porque es de ustedes. Así que le agradezco venir acá a presentar su inquietud y se que de una u otra forma nosotros vamos a buscar la forma de solucionar éste tema, no es solamente ustedes, yo conozco varias instituciones que tienen el mismo problema que ustedes, pero hay que ver más adelante que se puede hacer, eso sería mi inquietud señor presidente a éste caso”.

El Alcalde dice “gracias don Rolando Agurto concejal. Concejala Viviana Nova”.

La Concejal Viviana Nova dice “buenas tardes presidente, colegas concejales, directiva junta de vecinos Hernán Brañas. Bueno la carta ahora viene súper completa, están todos los detalles, se presentaros los años que ustedes necesitan, ojalá para mí hubiese sido lo más lindo que ustedes se quedaran con la escritura en mano, pero sin duda se que el alcalde va a y hacer todo lo posible para que eso se haga y ese sueño que a lo mejor ustedes esperan se haga realidad y que vuelva su escritura a sus manos. De mí parte cuentan con todo mi apoyo, porque ustedes no solamente van a hacer un bien a su organización, si no que también para ayudar a una institución muy linda que es un jardín infantil a que no cierre sus puertas por una mejora que va a tener, si no que también ustedes le van a habilitar el espacio a ese jardín para que hagan todo lo posible y que aquellos alumnos que van a ese jardín no dejen de asistir. Cuenten con todo mi apoyo aquí van a tener a esta concejala que está comprometida con ustedes y sin más que argumentar, desearles que todo salga como ustedes lo necesitan y eso sería mi intervención señor presidente y cuenten con todo mi apoyo”.

El Alcalde dice “gracias gracias concejala Viviana Nova. Concejal don Luís Monsalve”.

El Concejal Luís Monsalve dice “buenas tardes señor presidente, colegas concejales, invitados presentes, a todas la gente que nos siguen por la plataforma de facebook. Estaba revisando aquí señora Rosa cuando el día 15 usted me pidió en el concejo del mes de septiembre que hiciera estas



consultas, quien más que yo puedo decirle que estoy a favor de esto, porque ustedes están perdiendo recursos importantes para su junta de vecinos y fue algo que ustedes con el esfuerzo de todos pudieron conseguir y juntar las monedas para poder comprar éste terreno. Vamos a estar muy atentos a lo que es señor alcalde también tiene en mente de ver el tema de la posibilidad de la devolución de su escritura, que eso sería como lo mejor, pero de lo contrario también ver el tema del comodato y que esto les permita como le digo poder desarrollarse y poder ocupar su espacio, porque esto es suyo, eso que quede bien claro y no debiéramos porque nosotros dudar de devolvérselo o no, porque como insisto es algo que a ustedes les costó su sacrificio así que vamos a estar muy atentos y de mi parte señora Rosa como lo dije en el concejo obvio que cuentan con mi poyo, porque yo sé que le podrán sacar muy buen provecho a esta instalación así que cuente con todo mi apoyo y yo voy a preocuparme también de que con el alcalde podamos sacar el mejor provecho de esto y ojalá que estas escrituras vuelvan a sus manos, así que muchas gracias también a las personas que los acompañan a ustedes por estar acá y sepan que vamos a tratar de dar la mejor solución a esta petición".

El Alcalde dice "gracias concejal Luís Monsalve. Claudia Parra concejala".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias señor presidente, muy buen día, muy buen día estimados colegas concejales, presidenta de la junta de vecinos de Hernán Brañas, representantes de todos nuestros vecinos de ese sector junto a su directiva y comunidad de facebook que nos está viendo a través de la página oficial de la municipalidad. Efectivamente habíamos hecho un par de observaciones a esta carta, quedaron todas en acta, obviamente entendemos la necesidad de que ustedes puedan contar con éste recinto que es de ustedes, que bien usted planteaba y agradezco lo haya planteado que por temas obviamente burocráticos y de desconocimiento éste terreno que ustedes tienen fue traspasado de manera irrevocable a la municipalidad, yo señora Rosita me alegro que usted haya podido nuevamente redactar la carta, en donde efectivamente se nos solicitan 99 años de comodato, en el concejo anterior yo dije que iba a ir todo mi apoyo hacia ustedes como junta de vecinos y como comunidad, dentro de mi labor de concejal me gusta a mí trabajar bastante informada con respecto al pronunciamiento que yo doy y yo averigüé, señor presidente, cuales son los documentos que ustedes requieren juntar para que ese terreno en su momento, si dios así lo permite, se les sea devuelto, no es algo fácil, el alcalde tiene toda la razón de que esto lo define el Ministerio de Hacienda, pero si usted gusta yo le puedo dar los documentos que ustedes necesitan para que los puedan ir gestionando, para devolver en propiedad ya, lo primero que tienen que tener de esa propiedad es una tasación comercial, un evaluó fiscal, un certificado de personalidad jurídica, un dominio vigente ya, donde se especifique el rol que eso está, un certificado de hipoteca y gravámenes, interdicciones y prohibiciones, acta del concejo, ósea una voluntad de venta, con esto se solicita a la dipres que autorice la enajenación mediante decreto supremo emitido por el Ministerio de hacienda, es un proceso que si bien en papel uno podría decir chuta, ya la tasación comercial se puede obtener, el evaluó fiscal perfecto, pero es un trámite que requiere mucho procedimiento jurídico, entonces ahí obviamente si está la voluntad esto se puede hacer, pero es algo que puede demorar, a razón de ello señora Rosa yo no tengo ningún problema, quien soy yo para denegarles obviamente algo que es de ustedes, por lo tanto, contenta yo estoy a favor de estos 99 años de



comodato, pero también me gustaría que en su momento ustedes pudieran tener pertenencia total de éste bien inmueble y para eso requiero también el compromiso del señor alcalde y el compromiso de su departamento jurídico para empezar a investigar como procede mejor para la devolución completa de éste terreno, si que mucha suerte, pueden contar conmigo para lo que requieran y así también vamos a seguir trabajando con todas las juntas de vecinos que requieran de nuestra ayuda señora Rosa, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejala Claudia Parra. Concejal Pedro Concha”.

El Concejal Pedro Concha dice “buenas tardes señor presidente, buenas tardes colegas, buenas tardes señora Rosa Jerez, directiva de la junta de vecinos de Hernán Brañas y a la gente que nos visualiza a través de la plataforma Facebook. Señor presidente yo voy a hacer mención a la solicitud en éste caso, a lo que ellos hacen referencia que es el comodato, la municipalidad según la ley orgánica constitucional artículo 5 tiene la facultad de adquirir y enajenar bienes nacionales e inmuebles, yo con la solicitud anterior, a la nueva solicitud que ingresaron esta semana o la semana pasada, con respecto al comodato yo no tengo ninguna objeción señora Rosita, tenga todo mi apoyo , lamentablemente como dice la colega Claudia el tema de mantener al 100% la propiedad a su favor o en éste caso como junta de vecinos es muy complicado, yo esperaba una respuesta por parte del municipio, una respuesta más concreta, pero la colega Claudia acá se dio el trabajo de investigar y dar la respuesta que corresponde, ya que el municipio tienen un equipo de asesores y abogados en donde ellos pueden haber entregado una información, quizás, más completa con respecto a su solicitud, pero yo hago mención solamente a lo que están solicitando con respecto al comodato por 99 años y lo considero favorable, donde yo no me opondré porque no soy quien en negarme a éste caso a aportar a ustedes en realidad una solicitud que va a ser un bien para ustedes, porque esto ustedes lo van arrendar, con la instalación que va a ser el jardín infantil, ¿como es que se llama el jardín infantil?”

La señora Rosa Jerez dice “integra, membrillito”

El Concejal Pedro Concha dice “ya, eso para ustedes va en beneficio cierto, con respecto al comodato vuelvo a reiterar yo no tengo objeción y si los puedo ayudar en algo lo voy a hacer, así que con respecto a lo otro bueno se lo dejamos a la parte jurídica del municipio, la colega Claudia les adelantó bastante trabajo y cuente con nuestro apoyo señora Rosita, eso”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Bueno yo creo que con lo que ya se ha argumentado por cada concejal estoy en condiciones de llamar a votar por éste comodato que es por 99 años, con respecto a lo que la señora Rosita también había, de alguna forma mencionado, la posibilidad de poder devolver éste terreno con escritura, yo sé que es un trámite que no es tan fácil de hacerlo, porque depende del Ministerio de Hacienda, hay que también ver el avalúo fiscal, desconozco yo si eso se traspasa sin valores agregados con respecto a la tasación fiscal, pero para eso también se pueden hacer las consultas a los abogados para poder tener una respuesta más definitiva. Voy a llamar a



votar para este comodato que se ha presentado en nombre de la Junta de Vecinos de Hernán Brañas. Llamo a votar colegas".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** entregar en comodato, por 99 años, a la Junta de Vecinos Hernán Brañas terreno donde se encuentra ubicada la sede de la Junta de Vecinos Hernán Brañas.

El Alcalde dice "muy bien, señora Rosita ustedes son dueños de ese terreno, siempre fueron dueños, si bien es cierto el comodato también es por un tiempo amplio, pero no es lo mismo que tener su escritura".

La señora Rosa Jerez dice "bueno agradecida de la disponibilidad de querer avanzar y ayudarnos a obtener éste comodato, así que señores concejales, señor alcalde, muy agradecida de su apoyo para que nosotros como organización podamos seguir trabajando y poder postular a proyectos que vayan en beneficio de nuestra comunidad, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias señora Rosita por su intervención, ustedes son dueños de decidir si se quedan, si tienen algo que hacer, lo importante es que esto está aprobado y después ya se hace un decreto y de alguna forma se les va a entregar a ustedes. "

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde dice "bueno en cuenta del presidente también quiero informarle al concejo he estado en varias reuniones, tanto en la SUBDERE como en el Gobierno Regional solicitando recursos para apoyar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas de la comuna. También yo, hay que decirlo textualmente ser agradecido de dios por tener la oportunidad de poder ser acogido tanto en el Gobierno Regional como de la SUBDERE, como del SERVIU, con respecto a los proyectos que nosotros tenemos, pero el financiamiento es el que de alguna forma cuesta mucho conseguir, porque yo digo ser agradecido es parte de mi forma de ser, es parte de mi formación, es parte de lo que como persona siempre lo he dicho y siempre lo voy a hacer. Ayer en una reunión acá en Trehuaco con el Gobernador Regional y su equipo, también Tamara estuvo acá en Trehuaco, fuí en un momento a hablar con el Gobernador para pedirle el financiamiento para el mejoramiento de agua potable de Denecan, que en Denecan ellos no tienen la capacidad del estanque para poder de alguna forma abastecer a más de 400 personas que de alguna forma hacen uso de ella, el Gobernador se comprometió en poder apoyarnos con los recursos y ayer vino el Gobernador personalmente, estuvimos en una ceremonia en Denecan donde nos apoyaron con los recursos para poder hacer el mejoramiento de agua potable de Denecan y eso consiste en \$127.000.000 donde se va a hacer un mejoramiento bastante completo con esa cantidad de plata para Denecan, tiene incluso hasta incorporado un generador en caso de que se corte la luz, se activa el generador y sigue funcionando y ellos no van a quedar sin el agua que es algo tan importante que necesitamos todos, eso es importante y muy valorable de parte de los Gobiernos Regionales que nos han apoyado a nosotros en Trehuaco.



También en los altos de Trehuaco habían venido muchos vecinos a decirme que necesitaban ellos mejoramiento sanitario, porque algunos tienen fosas, otros no tienen fosa y la fosa es un sistema que es muy complicado, sobre todo en la parte más urbana, donde no se pueden hacer a distancias, porque los sitios son reducidos, entonces ellos igual estaban muy complicados con la parte sanitaria de esa población hermosa que tiene Trehuaco que es los Altos de Trehuaco, también ellos vinieron a conversar conmigo, yo les dije voy a tratar de ver si puedo conseguir los recursos para poder hacer la conexión al alcantarillado de Trehuaco, también fui a hablar con el Gobernador para poder pedirle apoyo, él también recibió la inquietud, la solicitud que le había hecho y ahí trabajaron en equipo con la SUBDERE y también ayer me dieron la buena noticia y lo hicimos en presencia de todos los vecinos y vecinas del sector de los Altos de Trehuaco y ahí también el Gobernador dio la buena noticia que también está el financiamiento para poder hacer la conexión al alcantarillado, donde se van a beneficiar 27 familias, que ya no van a necesitar una fosa, que ya no van a tener que estar viviendo con respecto a los malos olores, que muchas veces las fosas no son adecuadas o simplemente hay que estarlas limpiando periódicamente, entonces también ellos se comprometieron con el proyecto que no es menos de la suma de \$82.000.000, también ese proyecto ya está financiado por la SUBDERE, esos dineros son financiados por la SUBDERE, pero el dinero fue traspaso del Gobierno Regional a la SUBDERE, porque nosotros habíamos presentado ese proyecto a la SUBDERE y ellos no tenían recursos, pero el Gobernador tuvo la gentileza de pasar los recursos a la SUBDERE para que la SUBDERE pudiera de alguna forma cumplir con los compromisos que los vecinos de ese sector habían solicitado.

También tengo que informar que con respecto a los equipos profesionales que nosotros tenemos acá en Trehuaco estamos al debe con los recursos para poder contratarlos, también el equipo de SECPLAN siempre ellos me pedían, alcalde necesitamos los profesionales, pero si no tenemos los recursos es muy difícil contratar al equipo de profesionales, necesitamos ingeniero, arquitecto y también agradezco a la SUBDERE, porque ellos también nos apoyaron con el financiamiento para contratar un ingeniero y un arquitecto que necesita el equipo de SECPLAN, también es una suma no menor de dinero, que no la voy a dar porque es para poder contratar por un año el equipo de profesionales, y eso creo que es importante porque si nosotros tenemos a los profesionales para hacer los proyectos, yo como alcalde voy a solicitar los recursos y voy a golpear puertas para que podamos traer recursos a nuestra comuna, eso es muy importante porque recién me estaba conversando una vecina de Hernán Brañas que ellos también tienen problemas con el agua potable que la capacidad de agua no es suficiente para todos los arranques, entonces también necesitan apoyo del municipio para poder de alguna forma ampliar la red de agua potable de Hernán Brañas y también me voy a comprometer con hacer una reunión, para poder reunirnos y hacer una mesa de trabajo para presentar un proyecto y poder mejorar también el agua potable de Denecan si dios quiere, así como muchos vecinos también estuvimos en Leuque en otra ceremonia que yo había informado anteriormente, donde también se aprobaron los recursos para mejoramiento de agua individuales para vecinos de ese sector y voy a seguir trabajando con el equipo para seguir mejorando la calidad de vida de muchos vecinos y vecinas que lo necesitan.

También tengo que informar en cuenta del presidente hoy día tuve una reunión con el Ministerio de Obras Públicas y Vialidad para ver las necesidades de los caminos de los sectores rurales, que los caminos están en muy malas condiciones, les pedí yo una audiencia, vinieron personalmente a



conversar conmigo, les dije que los caminos estaban en muy malas condiciones, que necesitamos nosotros motoniveladora para poder perfilar los caminos, necesitamos mata polvo que se le hecha a los caminos para poder mejorarlos, ellos igual me pidieron el plano de los caminos vecinales enrolados para poder hacerse cargo, porque, desconozco porque la persona que vino no lo tenía, pero me lo pidió y se lo voy a enviar y también para poder aplicar mata polvo en algunos lugares específicos, esa también fue parte de la reunión que tuve hoy día con el Ministerio de Obras Públicas y Vialidad que estuvieron acá en mi oficina, y bueno en cuenta de presidente también está nuestra SECPLAN que también quiere tocar un tema con respecto a un trabajo que se está realizando y tenemos que informar nosotros al concejo, señorita Andrea”.

La señorita Andrea González dice “gracias don Raúl, bueno concejales, concejalas un gusto y agradecida de que me puedan dar un minuto, dentro de la tabla está si no me equivoco en asuntos nuevos la prorroga del PLADECO 2021-2022”.

El Alcalde dice “por orden de la tabla deberíamos tocar cuenta de comisiones, disculpen concejales. No se si algún concejal tiene algo que informar con respecto a comisiones”.

4.- CUENTA COMISIONES

El Concejal Rolando Agurto dice “sí señor presidente, la comisión de tránsito ya estamos, lo tenemos hemos conversado con el colega Pedrito Concha para coordinar probablemente ahora a fines de mes una reunión donde pueda informar mas del trabajo que está realizando el departamento de tránsito, eso sería mi intervención”.

El Alcalde dice “ya, excelente concejal con respecto a comisiones. No se si alguien más tiene comisiones”.

La Concejal Claudia Parra dice “yo señor presidente, bueno con respecto a la comisión que me corresponde a mi liderar es la comisión de educación, tenía una reunión coordinada con el departamento de educación para mañana, por temas imposergables de último momento vamos a tenerla el próximo jueves ya, en donde yo a ellos les voy a hacer llegar una tabla con temas que a mi me interesaría tocar, dentro de esto señor presidente y aprovechándome el tiempo y en relación a la comisión es que yo solicite un informe, que fue el informe número 1 con respecto a situaciones con el departamento de educación, en donde se me da una respuesta que no fue acorde, yo esa solicitud también señor presidente la necesitaba para poder trabajar con mi comisión, porque eran temas súper relevantes, esa solicitud yo también la eleve a través de página de transparencia y como no se me dio una respuesta acorde la eleve a el concejo de la transparencia, así que lo pongo en antecedentes para que ojalá pueda hacer las gestiones, que me respondan lo más pronto posible, porque en base a esa información yo necesito realizar mi primera comisión con las personas del departamento del DAEM señor presidente. Eso sería y el próximo jueves ya teniendo toda la información realizaría mi primera junta de comisión con mi colega Viviana Nova”.

El Alcalde dice “gracias concejala. Alguien más tiene algo más con respecto a comisiones”.



5.- ASUNTOS PENDIENTES

1.- Solicitud Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco, asignar nombre a pasajes

El Alcalde dice "la carta de la Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco, donde ya se había tocado anteriormente, ya tuve una reunión con el consejo de organizaciones, tuve una reunión con el consejo de organizaciones que me corresponde también hacerlo para que ellos también dieran su opinión al respecto, por los nombres de las tres propuestas que hicieron, ellos la primera propuesta fue nombres de ríos, la segunda propuesta fue nombres de árboles y la tercera propuesta fue nombres de animales, esa fue la tercera propuesta, bueno en la sesión que estuve yo les pedí que ellos aprobaran, por cual ellos se inclinaban para poder, yo de alguna forma informarlo al concejo, ellos dijeron que la número uno se suponía que ellos de alguna forma, para ellos era prioridad la propuesta número uno y ellos respetaron la prioridad de los vecinos y vecinas del sector, que fue por la número uno los nombres de los ríos, lo hicieron a modo de poder, de alguna forma, respetar el orden y la prioridad que los vecinos y vecinas le habían dado, eso es lo que yo podría informarles con respecto a la votación que se dio en la sesión que tuvimos la semana pasada. Ahora yo también voy a dar la palabra a todos los concejales para que puedan dar su opinión y también yo poder llamar a votar con respecto a lo que cada uno, por supuesto, estime así conveniente. Doy la palabra para que puedan dar sus opiniones al respecto, esto ya lo habíamos visto antes, pero ahora me corresponde llamar a votar, pero quiero que ustedes también sean parte de esta decisión que se va a tomar, que va a ser algo que va a quedar ahí por mucho tiempo, no se ahí lo determinaran ellos, pero es lo que ellos estimaron. Doy la palabra, don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "con su permiso señor presidente, he visto acá que han salido nuevas ideas sobre el nombre de las calles y pasajes, porque muchas veces quizás se colocaba el nombre de las personas que tuvieron una trayectoria en la comuna, fueron personajes muy importantes también que hubieron acá en la comuna de Trehuaco y muchas calles hoy día llevan el nombre de ellos, cambiar estos nombres también sería algo bonito, algo más típico no se algo más parte de la naturaleza, pero acá en Trehuaco también hubieron grandes personajes y todavía quedan en la memoria de muchos trehuauquinas y trehuauquinos que a lo mejor también se podrían tomar en cuenta en esta reunión, que como dice usted, acá en Trehuaco también yo conozco un gran personaje que es el Chumita, Chumita todos lo conocimos acá en Trehuaco, una persona, quizás, de muy bajos recursos, descendiente de una familia muy pobre, pero él estuvo siempre en todas las actividades que hacia la comuna, él se presentaba y era un actor más de las actividades que se hacían dentro de la comuna y así también muchos personajes más, pero no es que yo esté en desacuerdo con estos nombres, si no que, me parece bien también que se vayan cambiando el nombre a algunas cosas buscando otras alternativas. Así que me párese bien, señor presidente, lo que la asamblea diga estaré dispuesto también a apoyar".

El Alcalde dice "Gracias concejal don Rolando Agurto"

La Concejal Viviana Nova dice "con respecto a ese tema lo habíamos tocado anteriormente, se acercó la presidenta de la Junta de Vecinos los Altos de Trehuaco, estuvo acá en concejo, lo que



faltaba en ese entonces era el concejo de organizaciones que usted como mencionaba lo tuvo, nosotros esa vez dijimos igual que quien eramos nosotros para ponerle un nombre si ellos habían decidido y habían inclinado, y había todo un trabajo detrás de aquello para ayudar en esa decisión, así que como se lo dije en ese momento a la señora angélica y como se lo dije a toda su organización ustedes van a contar con mi apoyo para el nombramiento número uno que tienen ahí, que es el nombre de los ríos, así que cuenten con todo mi apoyo en ese sentido y sigo en lo mismo, si ya se hizo todo lo que se necesitaba en ese momento, por eso no pudimos aprobar en ese entonces, ahora ya está, el alcalde ya tuvo el consejo de organizaciones así que y yo en estos momentos me inclino por la decisión que ellos tomaron con mucho esfuerzo, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias concejala Viviana Nova. Concejal Luís Monsalve”.

El Concejal Luís Monsalve dice “bueno, sin más que agregar que, como se dice el concejo de organizaciones ya tuvieron un encuentro, se reunieron y que mejor que dar la opción a los ríos de Ñuble, ya que si la gente que vive en el sector se siente conforme con eso quien soy yo para oponerme, creo que ellos van a ser los que van a identificar estos pasajes de Los Altos de Trehuaco y nada, apoyarlos y decirle a la señora Angélica, ayer también tuve el gusto de estar con ella ahí entregándole la buena noticia de estos recursos para el alcantarillado y nada decirle que cuente con mi apoyo y si es su bienestar, es su gente a la que ella representa, que sean los ríos de Ñuble, los ríos de Ñuble serán señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias Concejal. Concejala Claudia Parra”

La Concejal Claudia Parra dice “gracias por la palabra señor presidente, me hubiese encantado participar en el consejo comunal de organizaciones y no se nos extendió ninguna invitación formal, porque, porque el reglamento dice que autoridades locales pueden tener derecho a voz en dicho consejo, me hubiese gustado señor presidente que usted nos hubiese extendido como cuerpo colegiado la invitación, porque estas son instancias de participación súper importantes, donde nosotros como concejales y representantes de la comunidad también tenemos todo el derecho de ejercer nuestra participación activa. Tengo entendido señorita secretaria municipal que de dicha convocatoria se emite un acta ya, me gustaría que nos pudiese entregar esa acta, para ver que temas se trattaron en el consejo comunal, por favor. Lo otro, con la señora Angélica hemos conversado en innumerables oportunidades, ella sabe que cuenta con esta concejala, hemos hecho unas actividades en su sector, siento que Los Altos de Trehuaco se merece que le sigan pasando cosas buenas, éste proyecto de alcantarillado viene a solucionar bastantes problemáticas, son proyectos que tengo entendido señor alcalde que venían creo que de la administración anterior, pero que bien que se les siga dando curso, ahora con respecto al alcantarillado, ahí habría que ver porque ellos tienen un problema que es desnivel, eso habría que verlo con la empresa que va a empezar a trabajar con dicho proyecto. Con respecto a los nombres, lo dije con anterioridad, ellos son libres de escoger los nombres que más los representen, así que en ese sentido y se que la señora Angélica nos está viendo como representante de la comunidad, cuenten con mi apoyo, de fé, que les va a ir muy bien y de fé también entendiendo que se desarrolló éste consejo comunal y eso debió haber quedado como



acuerdo en el acta, así que siendo así señorita secretaria municipal, si usted me lo confirma, ¿quedó?"

La Secretaria Municipal dice "sí, quedó"

La Concejal Claudia Parra dice "también como lo dije anteriormente, mi apoyo para la decisión que ellos hayan tomado".

El Alcalde dice "Concejal Pedrito Concha"

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, para argumentar cierto, con respecto al tema del nombre de las calles, esto es ya un tema que hemos tocado una vez, en donde yo mantengo mi posición respetando cierto a los vecinos, porque son quienes se identifican y quieren el nombre de sus calles o pasajes en éste caso a elección de ellos, y también, bueno usted comentaba señor presidente un proyecto de alcantarillado, que esto viene de la administración pasada en el que yo como profesional estuve trabajando con muchas ganas el proyecto y también contarle a los vecinos que también se pensaba trabajar con un proyecto de pavimentación, pero por un tema de anchos de pasaje no se puede por temas del serviu, porque los pasajes son un poco angostos y deben ser más anchos, entonces igual como está la señorita Andrea, SECPLAN, felicito la intención de continuar los proyectos, ojalá que eso puedan pavimentar, quizás, según la normativa de pavimentación participativa que, entre comillas, hay un proceso de llamado ahora, no se si alcanzarán a hacerlo ahora la postulación, yo creo que es difícil, pero los felicito por el "hinque", por seguir adelante, por tratar de tirar para arriba el sector y vuelvo al tema de las calles respetando cierto los vecinos en la decisión y acá mi posición es ayudarlos en lo que sea, como también lo hice en el proyecto de alcantarillado anteriormente, mi posición es ayudarlos en lo que necesiten y estimen conveniente, eso señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno yo tengo que decir que hay proyectos, que como todos los municipios tienen proyectos, pero lo difícil muchas veces es conseguir el financiamiento, eso es lo difícil, porque hay muchos proyectos que nosotros quisieramos para nuestra comuna, pero cuando no está el financiamiento no se puede, paso a paso hemos ido trabajando, también, yo he ido de alguna forma golpeando puertas, para poder pedir financiamiento, pero llevamos tres meses recién y gracias a dios que sí hemos podido pedir financiamiento para varios proyectos que van en mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, es un trabajo, es una responsabilidad del alcalde, también por supuesto con el equipo de concejales para poder trabajar y representar de la mejor forma nuestra comuna. Ya dada la opinión con respecto al nombramiento de las calles yo voy a llamar a votar, acá hay tres propuestas, voy a llamar a votar por las tres y la mayoría es la que de alguna forma se va a informar y a decretar para que se pueda informar a la directiva o al comité Los Altos de Trehuaco. Agradecerle a los vecinos de Hernán Brañas, también, que estuvieron con nosotros acá acompañándonos, porque ellos también vinieron y que bien que se vayan contentos con la noticia, muchas gracias por estar acá en éste concejo. Voy a llamar a votar por la propuesta número uno que



son los ríos, El Pasaje N°01 Rio Itata, Pasaje N°02 Rio Ñuble, Pasaje N°03 Rio Lonquen y Pasaje N°04 Rio Maule. Llamo a votar por la primera propuesta que hizo en éste caso el comité Los Altos de Trehuaco”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **asignar** los siguientes nombres a los pasajes que se detallan, del sector donde se encuentra constituida la Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco: Pasaje 1: Río Itata, Pasaje 2: Río Ñuble, Pasaje 3: Río Lonquen, Pasaje 4: Río Maule.

El Alcalde dice “unánime la votación por la propuesta número uno, creo que no sería necesario llamar a votar por las otras propuestas, pero lo importante es que igual los vecinos se van a ir contentos con esta noticia para los nombres de sus calles”.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Prórroga Pladeco 2021-2022.

La señorita Andrea González dice “bueno agradecer al señora alcalde, agradecer también a las concejalas y los concejales por recibir y darse el tiempo para estar aquí el día de hoy. Lo que vinimos a informar, bueno como es de conocimiento de éste concejo municipal y de nuestro alcalde, el último PLADECOP con el que cuenta la I. Municipalidad de Trehuaco es el PLADECOP del año 2012-2016, ese PLADECOP tuvo vigencia hasta el año 2020 que fue la última vigencia que se aprobó por el concejo, el día de hoy no contamos con un PLADECOP, el último PLADECOP que es el de 2012-2016 está completamente desactualizado, es por eso que nosotros, bueno la municipalidad venía desde antes con un proyecto presentado al Gobierno Regional por un fondo de \$43.962.000 para poder financiar un nuevo PLADECOP, que es lo que correspondía al vencimiento del PLADECOP anterior, éste proyecto hoy día está con RS, que es recomendación satisfactoria, lo que quiere decir que está a la espera de financiamiento, dentro de distintas conversaciones con el Gobierno Regional se nos ha comentado la voluntad de financiarnos éste proyecto, sin embargo, no va a ser financiable para éste año, debido a que las prioridades del año 2021 son otras y están enfocadas al agua, y porque al mismo tiempo el día de hoy el Gobierno Regional se encuentra trabajando en su planificación regional, que solicitan además y que consideran que debe estar previo a la elaboración de los PLADECOP, de las planificaciones comunales, para que las planificaciones comunales se rijan ante esta planificación regional, por lo tanto, la probabilidad es alta de obtener el financiamiento para el desarrollo de éste proyecto el año 2022, sin embargo, necesitamos el día de hoy prorrogar la vigencia por el año en curso, con el cual no contamos con PLADECOP vigente y el próximo año que es el plazo que nos vamos a demorar en poder obtener el financiamiento y poder desarrollar el nuevo PLADECOP”.

El Alcalde dice “bueno con respecto al PLADECOP nosotros en esta nueva administración hemos trabajado también para poder tener el financiamiento, pero no ha sido prioridad, que pena, porque realmente nosotros como comuna no contamos con recursos propios para poder realizarlo, es por eso que Andrea igual está informando para yo pedir de alguna forma prórroga y cumplir con lo que la ley nos exige”.



La señorita Andrea González dice "es importante para así tener el tiempo que necesitamos para poder acceder al financiamiento el próximo año en el mejor de los casos y poder desarrollar, en el mejor de los casos, el plan de desarrollo comunal".

El Alcalde dice "voy a dar la palabra para que también puedan los concejales y concejalas de alguna forma dar su opinión al respecto, que es importante que lo puedan hacer. Empezamos por acá, Pedrito Concha".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, primero que nada agradecer a la señorita Andrea por el tiempo de informarnos sobre de la situación del PLADECO. Para mí, me deja tranquilo, ya nos han entregado una buena noticia, y lo que nosotros necesitamos es un PLADECO actualizado, más que eso señor presidente insistir cierto, en las ganas, el interés, y la importancia sobre el tema, pero veo que el compromiso está por parte de la señorita Andrea y la felicito señorita Andrea de verdad, lo hago aquí delante de los colegas por que es importante para nosotros poder ver donde queremos llevar nuestra comuna. Breve intervención, quiero dejar tiempo para incidentes así que eso señorita Andrea, muchas gracias".

El Alcalde dice "concejala Claudia Parra".

La Concejal Claudia Parra dice "gracias Alcalde. Bueno saludarla, me pone muy alegre esta noticia, si bien había hecho yo una intervención yo en el segundo concejo con respecto a esto, que bueno que lo haya tomado en consideración, es muy lamentable de que tengamos un plan de desarrollo comunal tan desactualizado, porque en realidad el plan de desarrollo comunal son los lineamientos en base a lo que queremos proyectar como comuna, que es lo que queremos hacer, cual es nuestro horizonte cierto, insistir, me encuentro muy contenta ya, de que usted ya haya tomado el abanderamiento de esto y recalcar que obviamente la comunidad también va a estar expectante, porque dentro del plan de desarrollo comunal tiene mucha injerencia intervención las comunidades, son de mucha importancia trabajar en conjunto para ver cual es el Trehuaco que queremos proyectar. Si que en ese sentido espero las buenas noticias para el próximo año, los financiamientos y las ganas de poder construir, también, un plan de desarrollo comunal acorde a las necesidades de nuestra comuna. Esa sería mi intervención señor presidente, breve también, porque también tengo muchos incidentes que tocar".

El Alcalde dice "gracias concejala. Concejal don Luís Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "sí, igual muy breve, creo que comparto también lo que dicen mis colegas. Valorar también que nuestra SECPLAN haya tomado, como dice Claudia, pero también contento, porque está esa esperanza de que el próximo año vamos a tener nuestro plan de desarrollo comunal y sí, hoy día para el Gobierno Regional y para nuestro Gobernador la prioridad es el agua, como lo dijo bien claro en sus discursos, pero se da esa tranquilidad de saber que se está trabajando para eso y sí es lamentable que periodos anteriores no se haya trabajado y que no esté actualizado éste PLADECO, pero como le digo tengo la fe que en el año 2022 vamos a poder contar con esto y



poder sacar a esta comuna adelante. Así que también muy breve señor presidente, también tengo algunos incidentes, así que eso sería por mi parte”.

El Alcalde dice “gracias concejal por su opinión al respecto por éste PLADEC. Concejala Viviana Nova”.

La Concejal Viviana Nova dice “bueno seré bastante breve la verdad igual. Me pone contenta que usted señor alcalde junto a su equipo de SECPLAN estén trabajando en el PLADEC, esperar no más las buenas noticias para el próximo año, pero yo creo que lo importante de todo es que están las ganas y el compromiso de trabajar, de que también se haya tomado en consideración lo que se planteó en éste concejo, que fue, actualizar el Pladeco, así que de verdad me pone contenta que ustedes lo tomen en consideración, que sí tomen en cuenta el concejo comunal, así que nada, solo agradecer y esperar el próximo año que llegue la buena noticia y que vamos a tener un PLADEC actualizado”.

El Alcalde dice “gracias concejala. Concejal don Rolando Agurto”

El Concejal Rolando Agurto dice “bueno también quiero agregar, agradecer a la señorita por su gran trabajo, por sus ganas de trabajar, por sacar el proyecto adelante, pero muchas veces nos limitamos por temas de recursos, por pandemia y por falta de recursos a la región o al país, pero las ganas están, la gente tendrá que entender, el pueblo tendrá que entender que los recursos no están, pero esperar al próximo año y si dios lo permite tener los recursos para seguir trabajando en distintos proyectos que traen beneficios a nuestra comuna, porque hay gran necesidad en nuestra comuna y si no hay plata no podemos hacer nada, pero teniendo los recursos se va dando la prioridad a lo que es más importante y como digo la voluntad está en los funcionarios en seguir trabajando en los proyectos, esa sería mi intervención”.

El Alcalde dice “gracias don Rolando Agurto. Bueno agradezco yo de alguna forma poder empatizar de manera tan responsable con respecto al PLADEC, porque son al rededor de \$43.000.000 con los que nosotros no contamos y sí lo vamos a postular para trabajar y actualizar el PLADEC, por eso que era necesario poder informar al concejo y poder pedir también prórroga para su vigencia del PLADEC para el año 2021-2022, creo que es importante, porque si bien es cierto, a lo mejor no es lo que nosotros quisiéramos en tanto a lo que buscamos proyectar como comuna, pero tenemos que también cumplir con lo estimado. Voy a llamar a votar para poder de alguna forma, cumplir con lo que la ley a mí me exige de actualizar éste PLADEC, no perdón, no es actualizarlo, es pedir prórroga para poder dejarlo vigente, solamente eso. Llamo a votar colegas concejales por esta prórroga para poder actualizarlo y dejarlo listo”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **prorrogar** el Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Trehuaco (Pladeco), por el período 2021-2022”.



El Alcalde dice "gracias Andrea por informarnos. Por orden de la tabla, que bueno que los tiempos nos han ido alcanzando, porque eso es importante colegas que de alguna forma nos vamos ordenando con los tiempos para poder hacer los concejos como la tabla lo indique, con los tiempos también que corresponden. Pasaríamos a incidentes".

Los Concejales dicen "no, continua el convenio de informática".

2.- Convenio de Informática Educativa entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice "el convenio de informática que se les entregó a ustedes al correo, yo les voy a dar también la palabra para que puedan de alguna forma dar su opinión al respecto, pero esto es realmente importante, porque viene a apoyar a nuestros niños de nuestra comuna, por una suma no menor de aproximadamente \$75.000.000, aquí está la jefa técnica quien lo va a explicar más detalladamente para poder de alguna forma tener nuestra opinión al respecto y poder estar informados".

La señora Natalia Torres, Jefa Técnica Daem, dice "buenas tardes señores concejales, buenas tardes señorita Lucy, buenas tardes señor alcalde. Este convenio es un convenio que cuando nosotros llegamos al DAEM junto con Mario venía atrasado, en realidad correspondía firmarlo a la administración anterior, Mario hizo una reunión con la provincial para que se nos extendiera el plazo de firma, se extendió el plazo de firma, se firmó, pero luego cambio el Seremi y entonces nos devolvieron otra vez el convenio y está en stand by todavía de esperar la firma, eso es con respecto al estado del convenio. Ahora en que consiste el convenio si esa es la pregunta, éste convenio se hace cada cierta cantidad de años y tiene que ver con las instalaciones de red de internet de los establecimientos, con los computadores, ya sea reparación de computadores o que se actualicen los equipos, tiene que ver con eso, solamente informática de los establecimientos, eso es algo nuevo, porque en versiones anteriores producto de los problemas de conectividad que había en la comuna solamente entraban algunos establecimiento y por primera vez está enviado a todos los establecimientos de la comuna, son todos los establecimientos de la comuna".

El Alcalde dice "bueno yo igual les voy a dar la palabra a todos para que podamos hacer las consultas, porque acá igual aparecen gran parte de los colegios y es importante de alguna forma apoyar a los colegios, sobre todo en computador, que no tienen computadores, todos sabemos que la señal en algunas partes es malísima y quedamos al debe en algunos sectores y acá, por lo que yo me doy cuenta están casi todos los colegio, los de los sectores rurales también, entonces igual es un convenio muy importante para el apoyo a nuestros niños de nuestra comuna. Les voy a dar la palabra para que cada uno tenga su espacio, para que puedan de alguna forma tener su opinión personal sobre este convenio tan importante. Don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "con su permiso señor presidente. Mi pregunta es ¿estos colegios postularon a esto o la opción era para todos los colegios?".



La señora Natalia Torres dice "no postulan los establecimientos, se ofrece, digamos, el convenio por parte de la Seremi de educación"

El Concejal Rolando Agurto dice "o se ve la necesidad que tiene cada colegio". Me parece muy bien, me parece muy bien"

La señora Natalia Torres dice "funciona muy similar a los convenios del SEP, por ejemplo el PIE que se van renovando cada cierta cantidad de tiempo, es para todos los establecimientos públicos del país".

El Concejal Rolando Agurto dice "me parece muy bien, porque va dirigido a casi todos los colegios de la comuna, así que me alegra por éste convenio. Felicitaciones al trabajo que están haciendo en el tema de educación, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto. Concejala Viviana Nova".

La Concejal Viviana Nova dice "bueno yo creo que aquí solamente agregar felicitaciones nada más, porque son recursos que llegan extra a la municipalidad y a los establecimientos educacionales en si y quien más contenta que yo en éste caso de que lleguen insumos computacionales y no solamente a un establecimiento, si no que a todos los establecimientos de la comuna, así que bueno me parece súper bien, ojalá que el convenio se pueda realizar pronto, que lleguen los insumos pronto, aunque no es solamente insumos, veo aquí que son hertas cosas más y bueno me pone súper contenta, formación para las instituciones educacionales también me aparece acá. Así que de verdad que me pone contentísima éste convenio, como dije a lo mejor no damos a basto de cubrir esta necesidad nosotros como comuna y que mejor que sea por un convenio que lo puedan realizar. Así que nada más que decir, ojalá que el convenio se realice de la mejor manera posible para poder obtener los frutos que nosotros y todos esperamos".

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova".

El Concejal Luís Monsalve dice "buenas tardes señorita Natalia. Sí, quien no va a estar contento cuando estos tipos de convenios vienen a tratar de llevar la tecnología a cada rincón de la comuna, creo que todos sabíamos que la tecnología hoy es parte de la educación, tratar también el tema de la conectividad, creo que nosotros en Ñuble estamos al debe en ese tema, pero referente a que estos equipos computaciones hoy en día van a llegar, creo que los jóvenes se lo merecen, va a ser algo muy importante para su desarrollo, agradecido de que se sigan haciendo éste tipo de convenios que benefician hoy en día a estos jóvenes y sacar el mejor provecho, cuidarlo y que sigan llegando estos nuevos convenios a nuestra querida comuna de Trehuaco."

El Alcalde dice "Gracias concejal Luís Monsalve. Concejala Claudia Parra".



La Concejal Claudia Parra dice "gracias señor alcalde. Bueno primero que todo felicitar a la jefa técnica por la exposición, por darse el tiempo de estar acá, porque también tiene que presentarnos el PADEM, bueno me pone contenta, me pone feliz obviamente éste convenio, ahora ¿que es lo que se está requiriendo? entiendo yo que es la aprobación del concejo para presentar la documentación para que se firme el convenio, porque las firmas todavía no están, entonces como requisito requieren el acuerdo del concejo, ósea más que nada éste convenio sea lo más beneficioso posible, así va a ser, que bueno que estén todos los establecimientos educacionales, sabemos que tenemos que educar a nuestros niños en alfabetismo digital para que no sean analfabetos digitales, estamos en un, en un tiempo en donde todo ya prácticamente se maneja a nivel tecnológico y donde también prima ciertas habilidades blandas y técnicas para la hora de después ir a buscar competencias laborales, así que en ese sentido contenta, feliz por esta noticia, que bueno que se hayan considerado todos los establecimientos, porque hace un tiempo atrás tuve la oportunidad de estar en la escuela Minas de Leuque y habían computadores que estaban realmente obsoletos, así que esto va a venir a renovar el plus de equipamiento tecnológico y esperando solamente, señorita jefa técnica, que los requisitos que tiene que cumplir el sostenedor sean cumplidos a cabalidad, el inventario, mantenimiento, bueno aquí está detallado con mayor detalle valga la redundancia, así que feliz y obviamente esperamos tener las buenas nuevas pronto de la firma de éste convenio por parte del señor Patricio Pareja que es el seremi de educación y el señor alcalde Raúl Espejo, así que muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por la intervención. Concejal Pedro Concha"

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente felicitar y agradecer a la jefa técnica la señorita Natalia. Estos convenios cierto, vienen a fortalecer a nuestros establecimientos educacionales, tanto liceos como escuelas, leí brevemente cierto, que viene a implementar varios años, que eso igual es importante, lo único que yo les voy a recomendar a la jefa técnica y al director del DAEM que una vez que nosotros tengamos aprobado éste convenio que uno de los requisitos para poder generar los traspasos de los fondos, ojala alcalde sea de inmediato, ojalá el tiempo no sea muy holgado, es decir si nosotros aprobamos esta semana, la próxima semana usted complementa la información que nos falta, porque es un importante convenio, totalmente desconocido en mi área, yo soy otra área, pero veo que viene bastante a fortalecer los establecimientos educacionales donde están nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros vecinos, nuestros primos, nuestros ahijados, ya. La gente que se, son el futuro de nuestro país y como bien lo decía acá la colega, el analfabetismo digital, hoy en día todos dependemos del tema de la tecnología lamentablemente, quizás nosotros antes estábamos acostumbrados al lápiz y el papel, ahora no, todo a través de un correo electrónico, pero es el mundo, la civilización, es el planeta futuro que nosotros tenemos que algún día llegar, así que agradecido y contento, feliz, feliz por éste nuevo convenio y obviamente nosotros vamos a aprobar esto para que esto se agilice de la mejor forma posible.

No se si será bueno intervenir con respecto a la situación que me pasó ayer en Mela, sobre el tema de seguridad sobre sunami, que hicimos una actividad en la costa, si usted lo puede traspasar a su encargado jefe DAEM, el baño de los niños del colegio de Mela, yo me acerque hablé con algunas personas y me hicieron la inquietud y el hincapié que los baños están en condiciones malas y son niños, así que le dejo esa misión, que lo converse con su jefe y que por favor vea alguna forma de



tratar de, no digo, es que desconozco el foco de educación en realidad para poder direccionar algún tipo de beneficio, pero pónganle ojo ahí, porque son niñitos pequeños que están en un baño insalubre que esto viene hace muchos años y lamentablemente les toca a ustedes como administración actual asumir la responsabilidad, a nosotros igual, tenemos que hacerlo saber, siempre, todas las inquietudes y responsabilidades y cosas no claras y poco transparentes tenemos que hacerlas saber, por eso le dejo esa tarea señorita Natalia, como jefa técnica, y para que lo comparta con Mario ya, eso y agradecer su tiempo y su espacio hacia nosotros, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejales, concejalas, no se si hay algo más o alguna consulta. Estoy también en condiciones de llamar a votar para poder continuar con éste convenio que favorece por supuesto a nuestros niños y niñas de nuestra comuna. Llamo a votar”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Convenio de Informática Educativa entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice “Natalia gracias por darse el tiempo de venir, de alguna forma, a presentarnos éste convenio al concejo para poder avanzar con nuestros niños”.

7.- INCIDENTES

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente, bueno trate de resumir un poco los incidentes, ya que son bastantes, tengo incidentes de hace dos concejos atrás, pero voy dar hincapié a los que realmente quiero que usted les de atención y les dé un tiempo a lo que nosotros queremos y trasmítimos en éste caso hacia el municipio, nosotros somos un canal de comunicación, escuchamos a la gente, nosotros andamos en terreno, la gente confía en nosotros, somos la voz del pueblo como se dice, señor presidente los incidentes míos en éste caso son 7;

1.- Hace tiempo atrás toqué en tema de incidentes con respecto a las ayudas de los deportistas destacados, quiero solicitar acá en el concejo y dejarlo en acta que por favor se tome y se considere esa condición, ya que les comenté hace un tiempo atrás que hay un chico de acá de Trehuaco que nos está representando a nivel nacional en moto-cross, sabemos que es un deporte caro, vuelvo a insistir, es un deporte caro, pero también necesita ayuda por parte de nosotros, porque lo necesita y se lo requiero señor presidente, alguna forma de tratar de ayudar a ese muchacho como también al muchacho que hace atletismo y a todos los deportistas destacados de esta comuna. Para que por favor no se sientan solos y desamparados en la actividad ellos lo hacen con esfuerzo y con bastante valentía.

2.- Señor presidente, me preocupa mucho el tema de lomos de toro en algunos sectores de la comuna urbana de Trehuaco, sector Luís Martínez, plazoleta Clodomiro Almeida, una pista de carreras y lamentablemente debo decirlo acá, señor presidente, funcionarios municipales, choferes municipales los he visto en alta velocidad transitando por el sector, llamo la atención a mis colegas, lamentablemente son mis colegas, pero hay muchos niños en el sector y por favor tratar, ver la opción de postular a lomos de toro, desconozco la fecha voy a tratar de consultar señor presidente, yo hace un tiempo atrás acá en el municipio postulé, en éste caso por la SECPLAN en ese tiempo, postulamos a lomos de toro, pero no tuvimos resultados lamentablemente. Insisto, por favor, en que



hagan hincapié en eso, porque acá andan muy rápido por las calles y hay mucha gente y muchos niños en las calles.

3.- El tema de los baños de Mela se lo dije a la señora Natalia, para que le den prioridad.

4.- Trabajos en los caminos Denecan - Las Nieves, lo toqué en los incidentes pasados, por favor como se está trabajando en algunos sectores hacia la costa, que agradezco en éste caso a la gestión que nosotros vimos ayer que se está trabajando hacia la costa, tanto en los arreglos de caminos de la pavimentación, tanto como los arreglos en éste caso de las empresas global que está haciendo los trabajos o Carel, pero también póngale hincapié al sector Denecan, Las Nieves y también Valle Alegre, Goropeumo, Minas de Leuque, El Colo, San Pedro, todos esos sectores. Ojalá señor presidente ver la opción también de trabajar la 53, una tarea para adquirir más maquinaria pesada.

5.- Señor presidente quiero hacer una consultan ¿en que proceso está el proceso de auditoria? ya que aprobamos nosotros, bueno los chicos aprobaron la vez pasada el presupuesto, quiero saber en que condiciones está, me gustaría que me hicieran llegar un informe ¿en que proceso están los convenios? estamos desconocidos totalmente del tema y lo otro señor presidente es que tengo dos cartas y tenemos tiempo para poder tocarlas con respecto al señor Elvis y la empresa constructora Cristian González Andrade, que se me hizo llegar los oficios por mano, que lamentablemente no están acá, decisión que entiendo, entiendo la situación de tantas solicitudes que llegan al concejo y son temas importantes. 1.-es por que se está haciendo demora en la ejecución de los trabajos de agua que es donde la empresa constructora CGA cierto, me hace llegar un oficio que fue ingresado hacia el concejo municipal y hacia el alcalde en donde hay una licitación que está en un proceso que está cerrada, en donde ya debería estar adjudicada y está totalmente sin respuesta en el portal mercado público ya, él me hace la inquietud y yo se la planteó, ojalá lo pueda tocar señor presidente, véalo con la SECPLAN para que le pueda dar una respuesta a la empresa, ya que estamos pasados con las fechas, bastante pasados, adjudicación era en la fecha 21 de julio, estamos en septiembre, octubre, estamos bastante desfasados con los plazos, tengo entendido que hay unas multas unas infracciones que hay que no dejar pasar y lo otro con el tema del señor Elvis, nuevamente conversamos, me mostró su oficio, me interesa que le demos una respuesta, porque él igual está apurado en hacer su nuevo emprendimiento de heladería y cafetería, estuvimos viendo el terreno la situación de lo que él solicita y efectivamente está en muy malas condiciones la casa que está a continuación de su carrito y otra solicitud a donde él también hace referencia es sobre el tema eléctrico y del agua potable, pero eso hay que verlo con más detalle. Ojalá poderlo ver señor presidente y quiero dejar informado al concejo, ya que la gente a mí me comunica su inquietud y yo se la plasmo acá a usted para que las trabaje y ojalá por favor, entre comillas, darle pronta respuesta señor presidente, esos serían mis incidentes, cedo la palabra a mi colega Claudia Parra".

El Alcalde dice "concejal, con respecto a algunos incidentes, como por ejemplo a la carta de Elvis teníamos nosotros en éste momento, habían 10 cartas enviadas al concejo, y si nosotros enviábamos las 10 cartas íbamos a estar todo el concejo solamente resolviendo estos temas, creo que es muy importante de alguna forma. Que bueno que también, si Elvis está viendo, se va a informar con respecto a lo que él solicitó, en el próximo concejo vamos a pasar la carta, para que él también tenga la tranquilidad de poder contar con la aprobación del concejo si así estima conveniente respecto a lo solicitado. Fue por falta de tiempo, Concejala Claudia Parra".



La Concejal Claudia Parra dice "gracias alcalde, bueno con respecto a incidentes, tengo muchos, muchos señor Alcalde, porque ya llevamos prácticamente 3 sesiones en donde nos hemos alargado en el concejo y no hemos podido tocar los incidentes, así que estoy contenta de poder tocarlos hoy. Señor presidente, primero que todo voy a plantear varios incidentes de forma breve y yo se los voy a entregar por escrito para que usted tome conocimiento de manera formal de esto y en su momento se me de respuesta también ya.

Me han planteado algunos funcionarios de educación preocupación con respecto a ahorros voluntarios de Provida, hace aproximadamente un año a los funcionarios se les ha estado descontando estos ahorros voluntarios y no han estado ingresando a provida, mi duda es señor presidente ¿que está pasando con esos dineros que se están descontando a los funcionarios? ellos han solicitado al DAEM una pronunciación al respecto y por lo que tengo entendido no se ha dado mayor antecedente. Con respecto al PADEM señor presidente que es el presupuesto de educación del próximo año, le informo que la entrega de éste al concejo por ley es hasta el último día hábil del mes de septiembre, por lo tanto, ya estamos atrasados, se entiende que esta es una nueva administración, los funcionarios están haciendo todo lo posible por presentarlo, pero idealmente me gustaría ya tenerlo con prontitud lo antes posible para poder estudiarlo bien.

Me han planteado varios vecinos sugerencias respecto el cementerio municipal señor presidente, me indican de que si estaría la posibilidad de mantener abierto el portón, porque ahora que los días están preciosos, muy bonitos van varios vecinos a hacer arreglos a las sepulturas de sus seres queridos y también me han solicitado ver la posibilidad de conversarlo con usted, se lo plantee en su momento a la encargada del cementerio, creo que es la señorita Lina, ver la posibilidad de hacer extensiones en las redes eléctricas para generar más puntos de conexión, ya sea para las cierras eléctricas, máquinas de soldar, etc. que requieren ciertos vecinos para arreglar sus sepulturas.

Respecto a atención veterinaria municipal sabemos que el colega es un excelente veterinario municipal, con una vocación de servicio público impresionante, pero señor presidente varios vecinos me han tocado el tema de que el veterinario no da a basto y que lamentablemente sabemos que es así, porque dentro de toda la voluntad que él tiene, tiene mucho trabajo y también muchas demandas que solventar, entonces señor presidente yo tengo entendido que hay un convenio de la SUBDERE para programa de tenencia responsable de animales que se debería ya empezar a trabajar durante estos meses para el financiamiento y el próximo año contar con el financiamiento para tenencia responsable donde se pueda adquirir otro veterinario municipal para poder fraccionarse la labor, uno que haga terreno y el otro que se quede atendiendo las esterilizaciones, las vacunas, la implantación de los microchip, para poder darle también una vivienda al colega que actualmente está con la agenda llena, servicio de esterilizaciones tiene para diciembre, eso es bueno porque la comunidad está respondiendo, está generando una tenencia responsable, pero también no estamos dando solvencia ya.

Tengo entendido que hay un programa que mantenía DIDEKO, para la atención a personas postradas que culminó el 30 de septiembre del presente año, me gustaría saber señor presidente si éste programa va a seguir funcionando y depende de que ya, porque obviamente son programas externos que requieren financiamiento.



Lo otro me han planteado muchas inquietudes vecinos sobre la solicitud de una podóloga para reemplazo, porque tengo entendido que la podóloga que está ejerciendo labores está con su post natal, porque fue madre hace muy poquito tiempo, por lo tanto, quizás podría verse la posibilidad con el presupuesto que maneje el departamento de salud, contratar alguna podóloga por unas horas para que pueda hacer el reemplazo de dicha persona que está con su post natal.

Lo otro señor presidente solicitar a DIDEKO que se ponga en contacto con todas las organizaciones sociales con el fin de actualizar registros de socios, esto por qué, porque cuando llegan beneficios que sean todas las personas que tengan que recibir beneficios, que sean las personas que estén realmente inscritas en las juntas de vecinos, hay personas que, porque no se actualizan en la lista de socios dejan de recibir ciertos beneficios ya.

Lo otro, en terreno en sector Patagual de nuestra comuna están preocupados por la situación de la basura ya, si bien cuentan con un basurero a las afueras muchas veces éste se llena de basura y van las personas de otras localidades a depositar residuos no domiciliarios, por ejemplo escombros o otro tipo de residuos que no es factible sacar a través del camión de la basura, por lo tanto, me solicitan si es que pudiese estar el compromiso de que las veces que va el personal de aseo, los recolectores de basura, si pueden pasar hacia el interior de Patagual señor presidente, no son muchas casitas, por lo tanto, ahí a ellos se le solucionaría una tremenda problemática que tienen.

Le informo señor presidente que el comité de agua potable de Hernán Brañas adeuda con el DAEM 5 meses de estado de servicios básicos ya, se comprometió el jefe de DAEM con ellos a ponerse el día 4 de octubre al día, compromiso que habría adquirido con anterioridad, porque yo lo comenté cuando llevaban dos meses de deuda con ellos y se me indicó por parte del jefe del DAEM que estaban esperando que les llegara la firma de cheques para poder hacer los pagos, las firmas de cheques llegaron hace más de 1 mes y medio, casi dos meses, todavía no se les hace el pago y hay una orden de corte para éste viernes ya, entonces para que no se vean perjudicados nuestros alumnos del colegio y de la sala cuna solicito por favor ponerse al día con la cuenta.

Durante la semana participé en reuniones convocada por la Junta de Vecinos Maitenco, donde participaron diversas autoridades señor presidente, en representación suya estuvo Diego el DIDEKO de nuestra comuna, hace tiempo elevé un oficio respecto al tema de seguridad pública y solicito por favor que del municipio se puedan poner en contacto con la junta de vecinos para trabajar en un plan a mediano plazo con respecto a ciertas inquietudes que se plantearon en esa reunión, que yo tengo entendido que usted ya la debe saber. Eso señor presidente, tengo más incidentes aquí, pero se los entrego por escrito para que quede un respaldo de que esta concejala está canalizando las inquietudes de la comunidad señor alcalde y espero contar prontamente con su respuesta. Eso muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejala. Concejal Luís Monsalve, ya nos queda poquito tiempo”

El Concejal Luís Monsalve dice “yo solamente tengo 3 incidentes, voy a ser lo más preciso para que también todos mis colegas puedan mencionar los suyos.

El primero señor presidente es el tema de la posibilidad de la reparación del camino del Callejón de los Parra hacia Torreón, donde está el puente de hormigón, ya que hace poco fuí a hacer un tema de servicio de limpieza con el camión limpia fosas y el camión no pudo ingresar de la forma más



conveniente que se podía, ya que hay un derrumbe, así que la idea sería de ir a ver ese tema señor presidente, porque ni dios lo quiera podría haber una emergencia futura y los vehículos de emergencia puedan pasar sin inconveniente.

El otro que también es una petición, también del cuerpo de bomberos se me hizo mención para ver el tema de controlar el paso por el sector Los Boldos, ya que gente que no cuenta con los vehículos 4x4 y siguen pasando y quedan enterrados y tenemos que ir como institución cierto a sacar los vehículos y muchas veces nos podemos encontrar una emergencia que de verdad sea vital y nos vamos a encontrar ahí en esa situación, así que para que también se controle, se ponga alguna barrera dado que el río todavía tiene agua y gente imprudente que sigue pasando por ahí y pide a bomberos que los vayan a socorrer.

Y por último sería señor presidente el tema de mejorar la entrada que lleva a la Junta de Vecinos de Maitenco, ya que también algunos vecinos me han mencionado que ese terreno que se encuentra bajo el nivel de la carretera hace que los vehículos queden en un angulo muy inclinado y puede provocar de repente que por mostrarse o quedar muy encima de la carretera pueda venir un vehículo y lo pueda chocar, ya que ese camino también se encuentra en mal estado, necesita igual un poco de relleno y ver la posibilidad de mejorar un poco el tema de la entrada para que no puedan ocurrir quizás accidentes futuros. Eso sería señor presidente para que mis colegas puedan alcanzar a mencionar sus incidentes".

El Alcalde dice "muchas gracias Luchito. Ya se acabo el tiempo parece, pero le vamos a dejar el tiempo a los demás concejales".

La Concejal Viviana Nova dice "bueno yo, para mi los incidentes siempre han sido algo bien fundamental, como lo mencionaban los colegas es algo que a nosotros la gente nos solicita y que mejor darles una respuesta, porque ellos son los más contentos. También le doy las gracias, porque hace poco tiempo atrás, ahora en el concejo dijo que había estado coordinando el tema de los caminos con vialidad, para mí eso es fundamental, porque generalmente cuando uno pasa es el tema del camino. Me alegra también que estén trabajando para el sector costero, ojalá que de parte de vialidad también haya un compromiso real por el tema de los caminos de la comuna de Trehuaco, ya que así de esta manera nosotros la maquinaria municipal la podemos ocupar en caminos vecinales, eso con respecto. También presionar un poco a vialidad para que se haga responsable a través de las empresas que están encargadas de los caminos, siento que igual es una responsabilidad que a nosotros no nos compete en los caminos enrolados y de repente muchas veces nos llevamos todas las críticas.

Señor alcalde también mencionar ahora para que lo tome en consideración, los tiempos van a estar bonitos, queremos todos a lo mejor salir en familia una tarde o algo así, me gustaría también ver la posibilidad de que el estadio se implementara de la mejor manera sanitaria posible para que podamos disfrutar de ese espacio tan lindo y no tengamos inconvenientes para entrar. Eso sería señor alcalde, muchas gracias por el tiempo".

El Alcalde dice "gracias concejala. Concejal Rolando".



El Concejal Rolando Agurto dice "con su permiso señor presidente, mi intervención en incidentes es que conversaba con algunos vecinos de los sectores de Las Nieves, El Arrayan ¿que pasa con la casa de acogida del adulto mayor que está en el sector Las Nieves, en que condiciones está, está funcionando o no, o cuales son las cosas que realmente le faltan para equiparla?, me gustaría si pudiera mandar algún funcionario de la municipalidad a ver en que condiciones está esta casa de acogida, hay muchas personas que preguntan que pasa con esa bella construcción que esta ahí y si no presta utilidad, o ver la forma de que se pueda ocupar.

También me gustaría señor presidente más adelante, cuando el tiempo esté mejor poder hacer un plan de trabajo en los sectores rurales en tema de caminos, hacer un plan de trabajo para arreglar los caminos vecinales, eso sería, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno...".

La Concejal Claudia Parra dice "se me quedaron dos incidentes importantes que tenía que decírselos señor alcalde.

El primero es que solicite a su persona hace aproximadamente 4 semanas la motoniveladora para el sector de Ranquil, usted se comprometió conmigo, hablamos con el jefe de máquinas y la motoniveladora aún no llega a dicho sector, los vecinos están esperando.

Lo otro señor presidente con respecto al atraso del pago de los profesores, me gustaría por favor que cuando ocurriese esto el DAEM emitiera un comunicado, ya sea a través de las mismas directivas de docentes de educación informando por qué motivo se provoco el atraso, porque ellos siempre están al pendiente de la fecha de pago, todos sabemos que tenemos compromisos con nuestros sueldos y hay que cumplir ciertas responsabilidades y el atraso genera en ellos una incertidumbre señor presidente, así que le trasmiso lo que los docentes y asistentes me han manifestado como concejala para que usted lo pueda hacer ver al jefe del DAEM, que cuando ocurra esto por favor se les de una respuesta a ellos para que no estén esperando el deposito de su platita".

El Alcalde dice "gracias concejala, muchas gracias. Me gustaría responder algunos, pero no lo voy a hacer por el tiempo, pero bueno, damos por finalizada esta reunión de concejo, agradecerle a cada uno de los concejales y concejalas presentes y bueno decirle también a Joel que se recupere pronto y que también pueda de alguna forma acompañarnos, estar acá en esta mesa de trabajo, esta mesa de concejo el próximo concejo, un saludo para tí Joel, colega, que te mejores pronto".

Siendo las 17:04 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal



ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 06 del 2021

- 1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 22.09.2021.
- 2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** la participación con derecho a voz de la presidenta de la Junta de Vecinos Hernán Brañas.
- 3.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** entregar en comodato, por 99 años, a la Junta de Vecinos Hernán Brañas terreno donde se encuentra ubicada la sede de la Junta de Vecinos Hernán Brañas.
- 4.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **asignar** los siguientes nombres a los pasajes que se detallan, del sector donde se encuentra constituida la Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco: Pasaje 1: Río Itata, Pasaje 2: Río Ñuble, Pasaje 3: Río Lonquen, Pasaje 4: Río Maule.
- 5.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **prorrogar** el Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Trehuaco (Pladeco), por el período 2021-2022".
- 6.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Convenio de Informática Educativa entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe